

OJEADA HISTORICO-CRITICA

SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS

EN LA ACIAGA NOCHE DE UNA DOMINACION SALVAJE



QUITO —————

Casa Editorial de J. I. Gálvez

————— 1912 ————



POR LA DIGNIDAD
de un Pueblo injustamente ofendida
y por la Verdad Histórica de los
hechos nefandos.



(CARTA ABIERTA)



Señores:

Dr. Miguel B. Muñoz, Clodomiro, Pastor, Lidoro
y, Clodomiro Díaz del Castillo P.

Barbacoas.

Parientes de mi afecto:

No restablecido aún de la intensa nerviosidad en que me dejaron los nunca bien vergonzosos acontecimientos, de cuyo negro seno emergen, en inaudita vinculación, Protervia, Imbecilidad y, Salvajismo—nó de

parte del Pueblo ecuatoriano, como con derroche de mala fe ó de ignorancia, se ha pretendido llevar á la conciencia mundial por cierta prensa decadente en la conocimiento de las causas que determinaron el macabrisimo resurrecto de Loyola, Torquemada y, Pedro de Arbues—pero sí de una facción pletórica de perversidad y, ávida de Mando, sin otra condigna aspiración que la de perpetuarse en él, con el Resurgimiento conservador y, hacerse eternamente infranqueable, amurallándose tras la esquelatación insepulta del Liberalismo adorablemente acariciada por el híbrido contubernio que la formara; aún en medio á una como pesadilla de los sentidos y, de esa como atonía del pensamiento, que se resiste todavía á la aceptación de hechos incompatibles á la naturaleza misma, de una incomprendida Degeneración, por otra parte bien hallada en la horfandad de todo sentimiento racional; va á ustedes mi palabra, no sé si incoherente ó débil, pero siempre avergonzada por lo nefando de una relación obligatoriamente arrastrada á las páginas maldicientes de una Historia remitida á la jurisdicción de lo incalificable, por lo supremamente bárbara, por lo inauditamente salvaje;

y, al dirigirles ésta, no me mueve otro anhelo que el de ponerlos á flote de la incursión de odiosas apreciaciones nacidas muchas veces al brote espontáneo de una santa Indignación, pero que, como pudiera suceder en el caso actual, sería el producto de la falta de serenidad de los que—sin preocuparse quizá de esa NECESARIA CONFRATERNIDAD que debe unificar las aspiraciones de nuestro común Porvenir—echan el agua á su molino, sin parar mientes en la extrangulación de la Verdad y, en la decapitación del sano Concepto;

no vengo en detallarles los pormenores espeluznantes que conducen por la senda infernal de lo inconcebible, á los actos de Bestialidad Suprema, y, cuya inaudita comisión, constituye el más salvaje é irredar-güible canibalismo, no repetido hasta el día 28 de Ene-

ro, desde la Noche de los Bárbaros; pues la forma de una carta es estrecha para abarcar esa crispante tragedia selvático-capitolina que haría horrorizar á los Caracallas, Neronés y, al mismo Felipe II;

y, en todo caso, el opúsculo que les envió para su publicación, escrito con el clamor de una verdad rugiente y, con el derecho que me otorga mi condición de proyectada víctima—(como qué en la sangre de los Mártires debió mezclarse la del hereje colombiano) *—conducirá á propios y, extraños al perfecto conocimiento de las causas malditas que llevaron á ordenar al moderno Sanedrín de Quito, aviesa y, criminalmente manejado por Octavio Díaz, el más negro de los procesos incubados en el seno de un prostíbulo erigido en Poder y, con el *caritativo* beneplácito y, AUXILIO ELOCUENTÍSIMO de los *mansos* del rebaño papal;.....

los aspectos de monstruosidad con que armonizaban sus meriendas antropofágicas los religiosos arropadores del Sambenito, es pálida semblanza de esotra monstruosidad mayúscula impudicamente ejercitada en el *via-ignius* que marca una ruta—ya nó de *crucifixión*—pero sí de *hoguerización*, desde las cavernas de esa catacumba del crimen con el nombre de Panóptico, al nuevo Calvario, donde se alzan eternamente acusadoras las llamas ensangrecidas de un salvaje pretorianismo;

aún retumban en mis oídos los bramidos chacalinos de esa diabólica procesión repleta de muchedumbre ignara y, corrompida, emparapetada sobre la Piedad miedosa de una Conciencia pánicamente espectadora de un Pueblo hecho triste y, embaladronada por la tácita

* por los comprobantes yacentes en las páginas 85, 86 y 87 del adjunto folleto se halla fuera de toda duda que hasta la flacura de mis carnes debió engrosar el salvaje banquete de los paniaguados del nuevo Dionicio y, de los ungidos del Oleo Divino; pues mi asesinato y, mi arrastre fueron humanitaria y, valerosamente impedidos por el caballeroso y educado militar Teniente Samaniego, digno hijo de la ciudad de Loja.

cooperación de la *heroica* y, muda solemnidad de las bayonetas hechas incapaces!!.....

aún repercute en mis sentidos la carcajada cruel y, mofadora que, en la orgía de ese conyugato Rencor-Bestialidad, denostaba hiriente y, destructora no sólo al huérfano elemento sino á los que tuvieran en su rostro la dignidad de la Protesta oculta;

aún se aglomeran en torno á mi sér enfermo, esos fantasmas apocalípticos, del *divino furor*, roendo y, triturando los huesos carbonizados de sus víctimas al demoniaco tambor de la danza macabra cobarde, vil y, ferozmente confeccionada por Zaldumbide, Díaz y, sus áulicos y, por los que, á los gritos desaforados de «Viva la Religión! Mueran los herejes masones! Abajo los alfaristas! Viva el Partido Conservador!» no obedecían á otro mandato que á la *santa* Consigna;

*
* *

se me ha hablado de una cáustica exposición de mis coterráneos de Barbacoas con motivo del *carnicidio* que me ocupa;

no la conozco;

pero, en el lecho de dolor en donde yazgo, increíblemente salvado del asesinato, arrastre, mutilación, descuartizamiento, profanación, desmembramiento é incineración de los sacrificados por los mismos sacrificadores de Juan de Housse, se me ha leído una manifestación candente de los payaneses, cuya apreciación la reservo con pena á la elocuencia del silencio, ya no sea sino por la amargura que me produce siempre la intemperancia de lenguaje y, la injusticia de concepto;

estoy concorde con mis paisanos de Popayán en quello de escanciar la frase hiriente contra los carniceros autores del gran crimen;

perfectamente;

pero, ¿cómo estarlo en el odioso nudo de una denigrante responsabilidad con que atá á un Pueblo hermano, que fatiga en su espíritu la indignación y, hace asomar á sus mejillas el rubor y, en su rostro, la vergonzosa afrenta—pruebas silentes pero acusativas—de su solemne Protesta, ante la inmunda mueca de ese salvajismo político-religioso?

¿cómo estarlo, cuando los que hemos presenciado estupefactos las incalificables escenas de esa orgía de la carne humana y, de esa epilepsia de la Imbelicidad, hemos auscultado la agonía del sentimiento profundamente, racionalmente ofendido del Pueblo ecuatoriano?

porque la aislada participación de tal cual individuo quiteño, con ribetes de medianía, entre quienes puedé *distinguirse* algún comerciantillo, éste ú el otro aspirante á abogadillo y, quizá, hasta algún heredero de ciertas venganzas traslaticias que pueden tener su origen, tras el dintel sagrado del hogar, no se puede estimar jamás dentro de la responsabilidad colectiva de una agrupación que responde al nombre de pueblo sensato;

ó, esto es así, ó el Sentido Común se ha evaporado; todos sabemos—á ciencia cierta—que los bárbaros autores de la *merienda antropofágica*, esos que desempeñaron á *maravilla* el tristísimo papel de antagonistas de esa estúpida y, criminal Tragedia, residen en esa capa despreciable y, despreciada que, á manera de maleza emergente, todo pueblo recluye en sus lupanares, por más civilizado que se precie;

y, en efecto, zapateros, fardeleros y, rufianes fueron los que, dignamente encabezados por prostitutas de último jaez y, preñadas de *católica piedad*, infligieron sobre la frente de una Capital inculpada é, inculpable, el *inri* más ignominioso que, de hoy más, registrarán los anales nefandos de una como Leyenda Negra;

pero, cabe insistir:

¿quiénes impusieron la Consigna?

en qué *cocito* luzbelino se caldeó el tósigo bestial, ese engendro de Odio, de Rencor, y, de Malevolencia, repartido *ad-hoc*, entre una turba ávida de Fanatismo, de Ignorancia y, de Exterminio?

acaso esa oía tumultuosa que *parecía* invadirlo todo, triturarlo todo, esa confabulación de la Bajeza y, el Crimen,—compactación homogénea de la canalla en-zapatada y, de CIERTA MEDIOCRIDAD ACANALLADA,—fué la misma que fabricara en el yunque de Radamanto el puñal mil veces asesino, horriblemente asestado sobre el Gran Corazón del Hércules ecuatoriano?

¡que responda el Alma Nacional!

ese vientre no fué picoteado por un Pueblo digno de la cuna de un Montalvo;

fué el Buitre—Ambición;

y, éste no tiene Patria;

fueron los cuernos de ese Apostolado de la Mentira estulta;

fueron los pontificadores del Delito en el altar del Egoísmo;

y, éstos no reconocen fronteras;

éstos fueron!!!

malditos!!!

la lazarina venda que esconde la fétida purulencia de la lepra de los Tiberios, Calígulas y, Tarquinos ecuatorianos, rasgada será por Tácitos y, Suetonios, esos que,—al decir del Maestro—sorprenden pecando y, denuncian rugiendo;

y, allí será el rechinar de dientes de esos crótalos miserandos, envueltos en la púrpura del Poder y, pañagudos con los neuróticos de la librea católica.....

.....

*
.

se me asegura,—pues repito que en mi enfermo aislamiento he leído poco—que cierta prensa local y,

aun algunas publicaciones de fuera, *obsequian* la paternidad del Salvajismo del 28, preferentemente, al General Plaza, y, como si dijéramos de *recobecos*, al nunca bien lamentado General Andrade;

¡pro-pudor!

á los que en su gráfica ignorancia ó perversidad han pretendido desvirtuar la Lógica incontrovertible que se desprende de esos hechos constitutivos de una barbarie esencialmente clérico-oficial, debe exigírseles una prueba, UNA SIQUIERA, QUE DEMUESTRE ANTE EL MUNDO QUE, DESPUÉS DE HABER EJERCIDO EL IMPERIO DEL ABSURDO, NO HAN INVADIDO VICTORIOSOS EL REINADO VIL DE LA MENTIRA;

del Absurdo, porque éste queda virtualmente demostrado con el histórico telegrama en que su autor, con la dignidad de un Vonfred, excusa la remisión de los presuntos sacrificados, POR NO HABER NACIDO PARA VERDUGO; (sic)

de la Mentira, porque ésta queda exhibida en toda su deformidad ante la imperforable elocuencia de los medios puestos en práctica por el mencionado General en orden á salvar la vida de esos Mártires, cuyo ígneo pedestal se levanta en las fatídicas sabanas del Egido, anunciando á las generaciones del Porvenir que la Barbarie y, la Prostitución escalaron los Andes sobre los despojos insepultos aún de un gobernante-momia trimesino;.....

pero, ese Escalamiento fué precario; su pestilencia de fiemo que asfixió á la Conciencia ecuatoriana en una eclipse solar de cien días, quedó depurada ante los resplandores de la nueva aurora, imprimiendo un Rumbo de Reparaciones en el Libro intocado del Futuro;

de allí saldrán en la picota del Desprecio Universal, los nombres execrados de Carlos Fréile Zaldumbide y, de Octavio Díaz, remitidos á la jurisdicción de un Proceso nauseabundo, como la lepra de sus propias miserias;.....

que la invectiva canallezca y, *hábilmente* precon-

cebida, de arrimar al General Plaza ese como *lavatorio de Pilatos* en la mal rebuscada responsabilidad que pretenden atribuirle la envidia de unos, el *santo* temor de otros y, la protervia de todos, emana precisamente de los *providenciales* de los dos Poderes en acción canibalceca, es cosa que se halla fuera de toda duda, cuando sabemos que la Calumnia es el último reducto de la Impotencia;

oh, los Quintilianos y, Dionisios!

ora pronobis;

oh, los de la fragua maquiavélica!

ora pronobis;

¿le estaba concedida al General Plaza en su carácter de Jefe del Ejército, esa libertad de procedimientos, en orden á ciertas resoluciones únicamente potestativas del Sanedrín capitolino de Freile, Díaz, y, comparsas? Nó;

empero y, aun á despecho de la incapacidad con que de propósito se le atara al Jefe Militar, hemos visto su merítisima labor, traducida en supremos esfuerzos salvadores, para disputar su presa codiciada á la hidra palaciego-clerical que se revolcaba en la iracundia de su propio veneno, cuando nó en el temor hierático de su soñada conservación;

y, en este sublime anhelo, vimos al caballero cristiano, al militar orgulloso de un orgullo incomprendido de la mediocridad, descendiendo de la altitud en que lo colocan sus presillas de General y, sus borlas no opacadas de ex-Mandatario modelo, hasta á la Súplica impetrada al Prelado Metropolitano, quien—con su conducta fría—indiferente seguramente *fundada* en el desconocimiento de los planes de exterminio criminalmente forjados, ha dejado un profundo vacío dentro de los preceptos de una doctrina de Caridad y, Benevolencia;.....

y, el todo no está aquí;

su complemento.allá va:

como si no bastara la artimaña, la intriga y, las

múltiples indignidades de que se halla preñado el vergonzoso expediente puesto en acción por la sotana y, la pequeña fracción que se abroga el nombre de liberal para ludibrio del Gran Credo; como si fuera poco aún la misma amenaza públicamente fulminada en púlpitos y, calles contra la vida del General Plaza, en la misma forma de asesinato, mutilación, descuartizamiento, arrastre, profanación, desmembramiento, incineración, etc., etc., como han quedado aclimatados á celebrar sus vacantes, han escanciado el villano licor de la Impostura, esforzándose en regalarle la dolorosa túnica que cubre los despojos queridos del malogrado General Andrade;

no quisiera evocar en la presente ese nombre sagrado, tanto más digno de mi respetuoso cariño, como que él simboliza, al lado del de esotro ilustre muerto, amigo de mi Patria, la Encarnación de la Sinceridad amativa al suelo colombiano: para ellos las rosas rojas del Afecto;

pero, cómo comprimir la expontaneidad de la Protesta, que brota impulsiva, ante el gesto abominable de la Infamia!

cómo aceptar con la cobardía del Silencio esa patraña política que rebaza los linderos de la calumnia, parto inaudito de almas pequeñas en neurosismo de un Poder-prostíbulo!

manes de la Razón, dónde se encuentran?

ubinan gentium sumus?.....

pero el vacío no se hará en torno á la actual ÚNICA Esperanza que queda en pie;

y, la Nave, no naufragará;

porque, á mi sentir y, traduciendo las leyes de una Moralidad hoy más que nunca indispensable, que encarrile las aspiraciones de esta mi segunda Patria, tan robusta de todos los elementos para laborar su grandeza, el General Plaza ya no es únicamente una Necesidad Liberal;

es más aún:
es una Necesidad Nacional;
y, Necesidad que se impone con todos los prismas
de una positiva Regeneración;
si por lo social;
si por lo política;
si por lo económica;
de aquí, pues, esa cataléptica nervio-biliosidad de
los que ya no pueden aplicar sus fauces al olor del
manjar presupuestívoro;
de aquí, pues, que Plaza revista las formas de un
Fantasma para los de la troncha á flote de opiparo cal-
do, para los de la eterna embriaguez del vino con-
ventual;
y, de aquí, en fin, ese TODO explicable crimi-
nal y, grotesco á que han apelado como recurso de úl-
tima instancia los que, á falta del antifaz dantezco,
deben cubrirse con el manto de Jafet, YA QUE EL SI-
LENCIO ES LA ÚNICA FORMA DEL DECORO PARA CUBRIR
Á AQUELLOS QUE NO LO TIENEN;

*
**

para concluir, debo asegurar á ustedes de la im-
parcialidad que ha guiado mi pluma en el somero rela-
to que motiva ésta y, que, de bulto, devorarán en mi
adjunto opúsculo;

he escrito para la Historia, y, en élla, no caben
asechanzas contra la Verdad;

pero si es cierto que las almas viriles rugen y cla-
man ante la perpetración de crímenes atroces, yo seré
en mi folleto un Gran Rugidor en la denuncia de ellos
y, en la Acusación de sus autores;

al General Plaza no le debo ni deseo deberle nada;
ni un servicio siquiera;

digo más:

durante su pasada Administración me confundí en los breñales de la parroquia de Zapotal, donde fatigué un Exodo de amarga peregrinación, á veces como comerciante, otras como cauchero y, como agricultor;

y, en ese cuatrenio de su Gobierno, hice pedazos mi péñola, incapaz del incensario, resucitándola solamente para denunciar la elefancia del Comisario Nacional de Puebloviejo y, las pilatunadas de un miserable abogadillo, que vapulaba los bolsillos de esos honrados moradores, conducta ésta que me condujo á ser víctima del rencor y, la calumnia de ese contubernio de la lepra físico-moral;.....

cuanto sufrí, no debo acarrearérselo sinó á mi carácter de pequeño Rebelde; pues que, pudiendo como el que más rodearme del favor oficial por alguna razón que me reservo, renegué de él, dentro de una irreprehensible consecuencia á la admiración que siempre tributé á las virtudes del Anciano Demócrata, no obstante el íntimo convencimiento que entonces abrigaba y, abrigaré siempre de que el único Gobierno prácticamente conformado con mis ideas de radical avanzado, fué el que condujo el General Plaza por la senda de una inolvidable reforma ajustada á las tablas de la civilización moderna y, á las Grandes Aspiraciones del humano Progreso;

no fuí, por lo relacionado, amigo de su administración; y, en los diez y, siete años que llevo de permanencia en este hermano suelo, lejos de merecerle á dicho General siquiera ese apretón de manos que los grandes amigos suelen dispensar á sus allegados ó admiradores, siempre he estado distanciado de él, como de todo hombre público de cuyas manos puede emanar la prodigalidad compensativa en los trillados altares donde actúan los sacerdotes del Dios Exitó;

pero, no obstante no deberle sino mis amarguras, saboreadas en ese como ostracismo, en esa como reclusión montañesca, heroicamente soportada durante el lapso de su período, me debo, en todo caso, á la ver-

dad histórica, á la justicia que se pretende vulnerar y, al simple sentido común que se quiere guillotinar por los mimados del Crimen, por los ungidos del Delito y, por los eternos conculcadores de la Razón;

de allí que mi Acusación ceñida á la más indestructible Verdad no sólo no clama contra Plaza, sino que, haciéndole cumplida justicia, lo absuelve ¡cómo no absolverlo! hasta de aquella debilidad que gratuitamente se le increpa en el consentimiento tácito de la remisión de los mártires;

Plaza NO NACIÓ PARA VERDUGO;
lo dijo dignamente, valerosamente;
y, en qué hora!
y, á quiénes!
cabe más?

¿y, no es constante que esta conducta, por mil motivos digna de admiración y, de moral ejemplo,—ya que si no fué bastante á impedir el bárbaro *carnicidio*, —encarna la más elocuente y, vigorosa Protesta de la Dignidad ecuatoriana hecha espada, no es constante, repito, que la labor humanitariamente excelsa del General Plaza ha sido traducida por los *héroes* del chacalismo de Enero, dentro del seno harapiento de un desconcepto que envuelve, por lo menos, la ingrata sospecha de una vinculación Plaza-Alfaro-Monterista?

y, no fué ésta la diaria muletilla trompeteada por los herodianos de palacio, con el fin preconcebido de restar al Jefe del Ejército la simpatía nacional y, acarrearle igual odiosidad, en el despecho de una baja cobarde y, en la impotencia de sus viles maquinaciones?

descubierta y, exhibida como queda esa hedionda mortaja dentro la cual han pretendido el clero y, los godos ecuatorianos encerrar sus cadavéricas patrañas y, aparejar con éllas el vergonzante *Capítulo de Acusación* con que soñaron desprestigiar el honroso PRESENTE del General Plaza—á falta de un PASADO indigno—réstame sólo llevar al conocimiento y, convenci-

miento de ustedes la ninguna culpabilidad del Pueblo ecuatoriano en la comisión de esa imbécil Tragedia;

mas, ¿qué debo agregar á la detallada y, escrupulosamente verídica relación que de élla hago acopio en el folleto adjunto?

digieran ustedes su lectura y, cuando la verdad de los hechos haya indignado el espíritu y, acibarado el corazón de ustedes, remítanlo al conocimiento mundial con su publicación, por la Dignidad injustamente ofendida de un Pueblo hermano y, por la verdad histórica de los hechos nefandos;

y, esa ofensa,* no menos clamorosa que la enormidad del Gran Crimen, debe ser rectificada en una salu-
dable satisfacción al Pueblo noble que sufrió con nosotros el vértigo de todas las desesperaciones y, que, con nosotros saborea aún la profunda nostalgia de un dolor íntimo y, de una vergüenza imprescriptible;

la justicia la impone;

y, más, cuando ese Pueblo á quien la prensa de mi Patria, en ingrato conjunto con la de Ultramar, la de Chile y, Venezuela, la del Perú y, Centro América califica de asesino, no ha sido, no es, no será sino el tremendo Acusador y, Juez que se yergue indignado en la condenación de los verdugos de la carne, de los estranguladores de la vida, en los festines del *inmortal* banquete;

y, esa Condenación no será otra que la voz conductriz que hace eternamente inacabable el suplicio errabundo de Samuel Belibet;

anda, anda, malditos de la Patria;

anda, anda, reos de la Civilización;

.....
*
* *

ya me proponía con mi último punto y, coma terminar esta mi ya extensa carta, que hubiera sido múlt-

tiplemente edificada si la larga y, comprobada exposición de mi folleto no me economizara ese nuevo trabajo, cuando zas! cae á mis manos, á manera de contrabando, un contumelioso, famélico y, asqueroso *zurcido* de estúpidas invectivas, de ruines desahogos y, de burdos denuestos, aparejados por la pluma huera-mente charlatanesca de un sicofanta peruano y, con- dignamente fletada por la cobarde sinvergüencería de los hoy *caídos personajes ecuatorianos*;

entrar en la anatomía de ese cieno, debe ser tarea decentemente imposible para los que traducimos el magisterio de la Prensa como el resultado fundamen- tal de una educación desconocida de los asalariados del *condottieri* libelista;

pero, aun á riesgo de ese emporcamiento fatalmen- te contagiabile de la pluma—fustigio á la que no se mueve sino por la Venalidad y, la Banalidad consecuen- cialmente halladas en las cavernas de una subasta á flete, venga á Nos el *sesudo imparcial y, americanista* escritor peruano Don Luis Ulloa en la absolución de estas po- siciones, más reveladoras aún que el *pusandao* con que pretende constituir su funambulesca actitud acusa- dora, á guisa de *vocero* del sentimiento americano, ya que, tomando el rábano por las hojas, tiene el *origi- nal talento* de victimar la Inocencia, y, de cantar, co- mo buen histrión, el salmo absoluto á los pies del Verdugo;

Primera:—Cómo es cierto que esa estudiada y, mal velada sólida-ridad peruano—ecuatoriana que en rachas de ardoroso anhelo derrocha usted en la introducción de su bien remunerado *panegírico*, se viste cual otro Octavio Díaz con la piel del Cordero llevando en sus entrañas la salvaje ferocidad de la pantera?

Segunda:—Cómo es así mismo cierto que sus car- gos calumniosos contra el General Plaza los deriva Ud. de las mismas personas que *aun descontando en ellas cuánto se quiera atribuir al apasionamiento partida- rista, confirman de manera luminosa é irrefutable*, el

odio profundo, la implacable venganza de los deshonoradores del Poder caído y, de los ambiciosos soñadores de un nuevo Escalamiento?

Tercera:—Cómo es verdad que, *aprendiendo todos en Sudamérica á sentir hondamente como propios los goces ó los dolores de los pueblos que conviven con nosotros, etc. debiera cesar la patriotería vocinglera que, plagiando y exagerando las exaltaciones de ascentralés sentimientos, se pone en boca de un antipodismo emergente de dicitario, de odio, de calumnia y, de todos los específicos del Rencor político y, de la Impotencia en fuga?*

Cuarta:—Cómo es así mismo verdad *que si las desgracias actuales del Ecuador afectan en algún modo á Sudamérica, cómo ver con indiferencia que se empuña la pluma de la Mentira y, mojándose en la tinta del veneno soez, para execrar la verdad de los hechos, ocupe el sillón del periodismo en otros tiempos honrado por los Palma y, los Suárez Lacroix un asalariado zurcidor de embustes, al servicio de la Responsabilidad del matonismo que energúmenamente condena?*

Quinta:—Cómo es evidente de toda evidencia que si el confesado Egoísmo de los que decapitan la Verdad y la Justicia en playas distanciadas del teatro de los acontecimientos por la infamante paga, *puede crear escuela, encontrar admiradores fuera del Ecuador, debe hablar no sólo el altruismo sino—lo que es más—la verdad desnuda de apasionamientos en los corazones y cerebros que honran la Historia, llevando á su seno la verdad y, sólo la verdad?*

Sexta:—Cómo es cierto que debiendo ser *la Dignidad la mejor aliada* contra las dentelladas de un ridículo vulnerador fletado á la Malevolencia calumniosa de Freile Zaldumbide y, comparsas, se imponen de hecho—más que la *fraternidad, nobleza y orgullo* malsanamente invocados por el absolvonte, —la simple veracidad, la sencilla honradez en la apreciación de hechos

que se hallan al dominio de más de cincuenta mil miradas?

Séptima:—Cómo es verdad que si *mentirosos, perjuros, prevaricadores, falsificadores, defraudadores se ven todavía* prostituir en Sudamérica el sublime magisterio de la Prensa, no es menos cierto que es la primera ocasión en que la impudencia de un asesino de la moral viene á complementar el *honroso* recuento de los cuervos de la publicación asalariada y, canallesca?

Octava:—Cómo es positivo que *los pueblos de este Continente que admitan indiferentes* las mil infamias estampadas por el alquiler de un *escritor* peruano, se *rebajarán al nivel* de esa bajeza lucrativa hecha libelo?

Novena:—Cómo es cierto que si no fuera bastante la prueba plena DE ESE FLETE, denunciado de suyo propio en el lenguaje hiriente, en la mordacidad palpitante y, en lo abultado de la negra calumnia que pretende irrogar al actual Jefe del liberalismo ecuatoriano, *si todas estas razones no valiesen nada, no es verdad que existe una acusación que brota sólo para infamar al* alquilado panfletario peruano dentro de los nauseabundos caracteres de una expúrea *gratitud* al General Serrano—por quien tanto se ufana y, afana en concederle la pureza de un ángel y, la inocencia de un serafín—por aquello del *regalo desinteresado y, patriótico* que hizo al Perú de una faja de territorio ecuatoriano (Zarumilla)?

Décima:—Cómo es verdad que el puñal con que hubo de matar Plaza á los Alfaro y Serrano, el fusil con que se ultimó á Andrade por orden de Plaza, sólo caben en la oscuridad absoluta del cerebro de un *escritor* ALQUILADO y, en la corroída conciencia de sus alquiladores, á falta del valor en la declaración de sus culpas é infamias?

Undécima:—Cómo es evidente que el que declara en jamás de los jamases podrá justificar CON UNA SOLA PRUEBA, UNA SIQUIERA esa centina *acusadora* estúpida y, deslucidamente forjada por su gazuza alquilada y,

por el ningún pudor de sus alquiladores contra la víctima del último de sus furores?

Duodécima:—(absuelva con juramento esta pregunta)—¿qué cantidad recibió de manos de Don Carlos Freile Zaldumbide y, del Doctor Tobar, á su paso por Lima, como anticipo, á buena cuenta, de su *herculana labor* cínicamente *intelectual*?

Décima tercera:—¿no ha sentido el deponente las contorsiones que deben haberle producido los efectos morales de ese flete de la pluma al servicio del Crimen?

Décima cuarta:—(también con juramento)—¿cuál otra cantidad recibió el enchamarrado acusador, de los hijos y, parientes del para Ud. inocente General Serrano, para estampar, en el colmo de la audacia remunerada, la falsedad complementaria de ese sainete impositivo que atribuye al General Plaza, arrancando del desgremamiento de sus elucubraciones fantástico-fletadas?

Décima quinta:—qué objeto, á su sentir, pudo mover al General Plaza para imponer tamaño disparate á un hombre digno sólo de la compasión suya ya que no del temor que usted pretende atribuirle?

Décima sexta:—Qué otras cantidades NO percibió el deponente de los miembros de familia de los también asesinados, mutilados é incinerados Generales Ulpiano Páez, Flavio E. Alfaro y, Coronel Luciano Coral para ni siquiera mencionarlos en su *celebérrima acusación*?.....

Décima séptima:—Cómo es virtualmente positivo que al silenciar estos nombres no menos importantes en la relación que motiva su *denuncia* á los pueblos de América, publica tristemente su *célebre* autor una repudiable ofensa á la verdad histórica, cuando no la compraventa del Decoro en la almoneda de la prostitución plumaria?

Décima octava y, última:—Cómo es filosóficamente cierto que todas las premisas con que cree el deponente *maravillar* á los lectores de su *sancocho* relum-

brunozco y, suicida porque encierra la especialísima condición de *herir, hiriéndose*—carecen de toda consecuencia racional, por lo falsas, en la horfandad de todo sentimiento de justicia?

absueltas que fueren, que se envuelvan con el manto de Demetrio y, se remitan á la misma conciencia de ese Juan Manuel Rosas de la prensa peruana, si es que de conciencia le ha quedado algún vestigio!

*
**

desde luego, no faltarán quienes en la propia casa por cuya Dignidad vuelvo, me obsequien, cuando menos, el calificativo de entrometido, tan en boga en las almas pequeñas que no entienden de ese universalismo que debe imprimir el gran derrotero de las modernas civilizaciones;

pero, á manera de justificación y, aquí de contado, valiéndome de las oportunas frases de mi ilustrado compatriota Señor Gálvez, «momentos hay en que un brote de injusticia, el estallido de un reconcentrado rencor, producen naturalmente la idea de la réplica, y la necesidad natural é impulsiva de contrarrestar el mal que el rencor ó la injusticia ocasionan, se impone al ánimo con la fuerza de un deber y echa por tierra los más firmes propósitos de indiferencia y silencio».

mas, en las naturales condiciones en que me coloco no solamente mi categoría de testigo ocular de los hechos que pretenden desfigurar el interés político y, religioso de unos y, la malevolencia de otros, sino lo que es inmensamente superior la autoridad que me otorgan las excepcionales circunstancias de presunta víctima, por virtud de la *católica misericordia* del entonces Ministro Octavio Díaz, *—hoy átemo excremento

* á más de los comprobantes que se exhiben de bulto en las páginas 85, 86 y 87 de mi opúsculo, y, no obstante el hallarme PREFERENTEMENTE custodiado por los *sayones del omnipotente morlaco en*

ticio de su igual naturaleza, de antropoide,—no cabe en manera alguna, esa que pudiera traducirse como intromisión condenable sobre asuntos de ajeno predio, ya que—al contrario—soy y, seré parte integrante de ese victimicidio, á título de *colombiano hereje* y, admirador sincero de ese cometa de caída escarlatina que con el nombre simbólico de Eloy Alfaro, cruzó el espacio dejando una estela inapagable de Abnegación y, de Heroísmo por la que sólo de hoy más, transitarán las siluetas profundamente contristadas de los Grandes Predestinados;

por eso hablo y, protesto;
por eso acuso y, denuncio;
por eso clamo y, rujo;

las celdillas del Panóptico, primero, y, en una camilla del Hospital Militar, después, es constante lo que este moderno inquisidor dijo á mi esposa y, madre política cuando éstas cometieron la debilidad de suplicarle mi traslación del Panóptico al Hospital, escuchadas sí por la nota que al respecto había dirigido el digno Encargado de la Legación colombiana Doctor Víctor M. Londoño y, sin cuya activa y, decidida intervención, merecedora de todo mi agradecimiento, siempre hubiera servido mi muriente humanidad de aumento codiciado en el baquete chacalino;

la conducta superabundantemente criminal y, jesuítica de este hermafrodita político acerca de mi participación revolucionaria, pudo ó puede aun atenuarla siquiera con algún pretexto á falta de una prueba? Jamás;

empero, él y sólo él ha sido la única causa de mis dos clamorosas prisiones y, con ellas, la pérdida absoluta de mis intereses y, aun de mi salud;

él, y sólo él hubiera sido el responsable directo de mi arrastre é incineración, arrastrando de esta manera al Ecuador á la más inaudita responsabilidad, sólo lavable con el derroche de dos sangres gemelas..

.....
¿cómo puede conducir la Pretetiva de los miserables!

“ese colombiano alfarista debe ser excluido”

tales fueron las palabras fatales de ese zángano de toda colmena;

después esa exclusión fué humanitariamente contrarrestada por la valerosa y, cristiana interposición de un caballeroso militar lojano que siendo Oficial de Guardia, distanció al populacho de su presa..

.....

por eso RETO;
y, reto á la Mentira de unos;
á la Venganza de otros;
al Encono de muchos;
y, á la Infamia de todos;
reto al pretencioso peruano zurcidor de Mentiras;
¿se disculpará? Nunca;
reto la Venganza de Zaldumbide y, Tobar, * ¿se
vindicarán? Jamás;
reto al encono de los mismos y, á la Infamia de
Díaz; ¿atenuarán siquiera su conducta?—*Miserere!*
reto á todos los contumeliosos escritores que han
irrogado al Pueblo ecuatoriano la imperdonable ofensa
de atribuirle la paternidad del Salvajismo;
reto, en fin, á todos y cada uno de los elementos
de la matanza del 28, inclusive á los profanadores del
respeto que se merece la memoria veneranda del ilus-
tre muerto General Andrade, para que prueben en
contrario las afirmaciones repletas de verdad que esta-
blezco en las estrecheces de esta carta y, en el opúsculo
cercano á publicarse;
y, para concluir, reto á esa larva misteriosa que
con el nombre de Octavio Díaz insulta á la misma hu-

* Nótese que al Dr. Carlos Rodolfo Tobar, candidatizado á la Presidencia de la República, por el híbrido consorcio sotana-Presupuesto, le merezco el generoso favor de mi libertad, á despecho de la índole perverso-idiosincrática del hábil *nadador* ex Ministro de Freile, ex-Ministro de Estrada, ex-Ministro de Alfaro y, *ex-todo* de todo *sanguijuelismo*;—he aquí la prueba:—“Quito, 25 de Enero de 1912:—Honorable “Señor Msnistro:—Encontrándose ya pacificada la República (¿y si no “se hubiera pacificado en veinte años?.....) me es grato asegurar á “Ud. que después de tres ó cuatro días [lo que no se hizo sino después “de quince] será puesto en libertad el ciudadano colombiano Coronel “Gilberto Santos del Castillo; NO OBSTANTE LOS CARGOS GRA- “VES Y FUNDADOS que existen contra él, SEGÚN ME HA ASEGURA- “DO EL SR. MINISTRO DE LO INTERIOR.—Refiérome á la atenta nota de “Ud. de fecha de ayer.—Renuevo á Ud. la seguridad de mi más dis- “tinguida consideración.—Carlos R. Tobar.—Al Sr. D. Víctor M. Lon- “doño, Encargado de la Legación colombiana en esta Capital.”

manidad con su existencia, me pruebe *los cargos graves* y *fundados* que lo llevaron á gozarse en mi ruina física-pecuniaria y, la que motivará mi próxima reclamación diplomática;

Díaz, el tenebroso; Díaz el miserando, Díaz el jesuíta; Díaz el solapado mocheló del campanario deruido donde se concertó el *carnicidio* del 28; Díaz el escondido confeccionador del memorable periódico «La Constitución», de cuyas aciagas columnas brotaban Niágaras de encono, Tequendamas de odio profundo en contra de los sacrificados, y, de donde salió el gesto destructor del 28; Díaz el comprador y, repartidor de puñales á la turba ignara mesalínica con que se desmembraron los cadáveres de los mártires; Díaz el maquiavelo, Díaz el Profeta del Crimen QUE ANTICIPÓ LA HORROROSA HECATOMBE CUASI UN MES ANTES DE SU NEGRA EJECUCION; Díaz el escarnio, el ludibrio de la palabra Racionalidad ¿podrá concretarme un cargo que haga menos odiosa su zaña contra mí? Imposible!

ese pigmeo-esfinge, nada podrá probar, como no sea su hosca y sombría conducta de verdugillo;

porque no le concedo la del verdugo: es mucho para él;

los que saben ejercer el *patibularismo* llevan en su rostro la mueca del desprecio universal;

los que, como Díaz, llevan en su sér toda la preparación de esa negra consigna, mintiendo merecer el aprecio de los sandios, ¿cómo debe llamarse?.....

.....
.....
termino, no sin antes reiterarles á ustedes que, no obstante el interés directo que mueve mi pluma en la Acusación de los caníbales, por tratarse de una justísima Venganza al rededor de las hogueras que carbonizaron los huesos adorablemente sagrados del Anciano Apóstol de la Democracia ecuatoriana, sincero amigo de mi Patria, y, los de mi padre político General Ulpiano Páez, he ajustado la extensa relación de la Tra-

gedia Negra, dentro de una absoluta Verdad, como se merece todo lo que va á depositarse en el seno de la Historia;

y, que me derruequen y, arcabucen, que me incineren y, devoren si hay una pluma en todo el Ecuador que—hablando el lenguaje del desapasionamiento y, ciñéndose á los dictados de Verdad y, justicia—consiga establecer una prueba en contrario de las que aduzco en el adjunto opúsculo y, aun de las apreciaciones que, al pronto, y, con la Lógica de los hechos consumados, emito en esta carta, como testigo presencial y, como presunta víctima de ese TODO infamante y, bárbaro;

que la prensa oposicionista chille y, me destroce; que los del rebaño me anatematicen (lo que no será nuevo en mi ya trillado sendero de excomuniones); que los malferidos me hagan insultar por otros tantos Ulloas ecuatorianos; y, que se derrochen contra mí los denuestos de la *sin razón*, son cosas que, desde luego, me las espero toda vez que conozco demasiado la *buga* y, la *brega* del *amasijo* político y, religioso de nuestro atávico sistema: ¡lo raro fuera que nó!

pero contra todo este chubasco tengo, abierto mi paraguas y, truene la tempestad;

y, entretanto me sea propicia la anhelada oportunidad de mi retorno á ese mi bello suelo, tanto más querido cuanto más larga ha sido mi separación de él; mientras mi *vía-crucis* en las luchas de un cosmopolitismo de ideas que he derivado de mi admiración Montalvista-Vargas-Vilina se sumerja en las aguas saludables del restaurador Telembí, donde se bañó mi infancia, les envío mi fraternal abrazo;

resurrecto pariente de ustedes

Gilberto Santos del Castillo.

Quito, Abril de 1912.

